

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BERMEO & ASOCIADOS CALL CENTER DE COBRO Y VENTAS COVENTAS S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de Marzo del 2016, a las 18H00, en el local social de la Compañía ubicado en Urdesa Norte Ave. Primera 226 y Quinta, se reúnen los accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

**1.- Sr. Alejandro Teofilo Bermeo Bucaram**, propietario de 780 acciones; **2.- Sr. Fernando Alonso Bermeo Chávez**, propietario de 20 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1.00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía COVENTAS S.A la cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 800,00)

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la ley de Compañías, y para el efecto renuncian expresamente al requerimiento de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

**PUNTO UNICO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015".**

Preside la sesión el Sr.Alejandro Bermeo Bucaram en su calidad de Presidente, y actúa de Secretario el Sr.Fernando Alonso Bermeo Chávez. Una Vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaria, la junta pasó a tratar el Punto Unico del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario y, sus informes respectivos.

Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve:

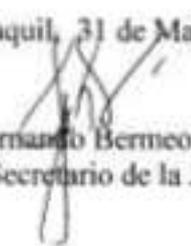
**"APROBAR EL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015"**



Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 19:H00.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

  
Sr. Fernando Bermeo Chávez  
Secretario de la Junta